

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SESIÓN DE INTERFAZ ENTRE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y EL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA MISMA INSTITUCIÓN.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN /2016  
CI 18a /2016

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete treinta horas del día seis de julio del año dos mil dieciséis, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **Lic. José Armando García Reyes**, Titular del Órgano Interno de Control y como personal invitado, el **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos, el **Lic. José Raúl Peña Sánchez**, Director del Plantel 6 "Vicente Guerrero", la **Quím. Adriana Suárez Martínez**, Encargada del Plantel 7 "Iztapalapa", **Lic. Remigio Jarillo González**, Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa y la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Atención de la Notificación del Recurso de Revisión RRA 0239/16, relacionado con la solicitud de información 111150001516, atendida por la Encargada de la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa"
4. Análisis de la Resolución del Recurso de Revisión RDA 2776/16, vinculado con la solicitud de información 1111500012016, atendida por el Director del Plantel 6 "Vicente Guerrero"
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, relacionado con la "Atención de la Notificación del Recurso de Revisión RRA 0239/16, relacionado con la solicitud de información 111150001516, atendida por la Encargada de la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa", expuesto este punto y analizado su contenido, se establece el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres en su periodo de interfaz, en su Décima Octava reunión, celebrada el día 06 de julio del año 2016, a efecto de llevar a cabo la "Atención de la Notificación del Recurso de Revisión RRA 0239/16, relacionado con la solicitud de información 111150001516, atendida por la Encargada de la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa", determinó la elaboración de los alegatos correspondientes, que se enviarán al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro de los tiempos y modos establecidos para ese efecto, tomando como referencia por analogía la Resolución al Recurso de Revisión RDA 1641/15 emitida por el INAI con el Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford, así como el Criterio Jurisprudencial 5/2014 del entonces IFAI, que se agrega al presente, para los efectos a que haya lugar.

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Para el punto 4, relacionado con el "Análisis de la Resolución del Recurso de Revisión RDA 2776/16, vinculado con la solicitud de información 1111500012016, atendida por el Director del Plantel 6 "Vicente Guerrero" expuesto este punto y analizado su contenido, se establece el siguiente:

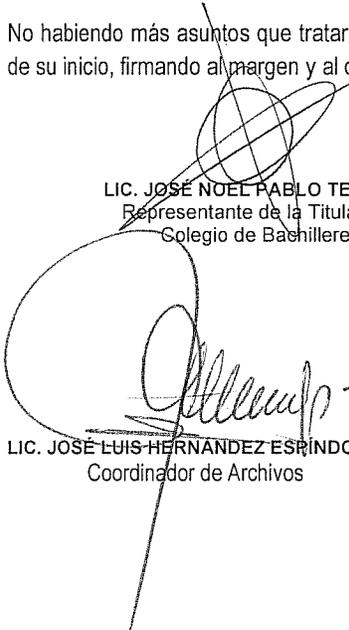
ACUERDO: Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres en su periodo de interfaz, en su Décima Octava reunión, celebrada el día 06 de julio del año 2016, a efecto de llevar a cabo el "Análisis de la Resolución del Recurso de Revisión RDA 2776/16, vinculado con la solicitud de información 1111500012016, atendida por el Director del Plantel 6 "Vicente Guerrero" y el Director de la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa, determinó que para dar debido cumplimiento en tiempo y forma a la citada Resolución en la presente Sesión, el Director de la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa proporcionará, a este Comité a más tardar a las doce horas del día 13 de julio del año 2016, "la lista de resultados de la evaluación al desempeño de la función docente de los profesores del plantel 6, que fueron evaluados en el 2015, señalando el nombre, la puntuación total obtenida y el nivel de desempeño correspondiente (insuficiente, suficiente, bueno, destacado, excelente)" para que dicho listado se haga llegar a la parte recurrente, de acuerdo a lo instruido por el INAI, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto.

Para el punto 5, La Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expreso a los integrantes de este Comité y al Titular de la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa que el INAI está en proceso de aprobación de la tablas de aplicabilidad que se le presentaron y que el mencionado Instituto manifestó que en dichas tablas deben incluirse los datos correspondientes a las fracciones XIV y XV vinculados con los estímulos permanentes, mismos que serán solicitados a la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa.

La Unidad de Enlace propone que por única ocasión la carga de la primera información para constituir el SIPOT del Colegio de Bachilleres, se realice por dicha Unidad, en la inteligencia de que las actualizaciones posteriores, corresponderán a cada Unidad Administrativa Responsable.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

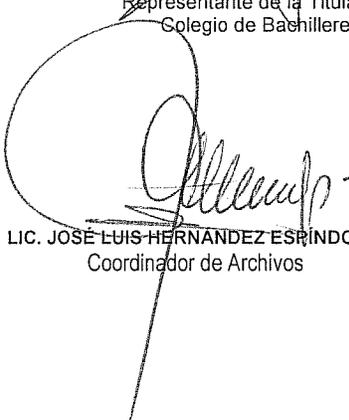
**EL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

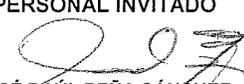
  
LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Representante de la Titular del  
Colegio de Bachilleres

  
LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES  
Titular del Órgano Interno de Control

  
LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Secretario Técnico del Comité

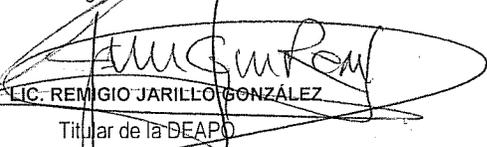
**PERSONAL INVITADO**

  
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA  
Coordinador de Archivos

  
LIC. JOSÉ RAÚL PEÑA SÁNCHEZ  
Director del Plantel 06

  
QUÍM. ADRIANA SUÁREZ MARTÍNEZ  
Encargada de la Dirección del Plantel 7

  
LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto

  
LIC. REMIGIO JARILLO GONZÁLEZ  
Titular de la DEAPO

Las firmas que aparecen en esta página, corresponden al Acta de la Décima Octava Sesión del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, celebrada el día seis de julio del año dos mil dieciséis y firmada en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.